



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN VETERINARIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES:

M^a del Carmen Borge Rodríguez
Martínez Galisteo, Alfonso
Nieto Muñoz, Nicolás
Francisco A. Arrebola Molina
Ayala Soldado, Nahúm

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diecisiete de octubre de dos mil veintidós, se celebra en segunda convocatoria, sesión extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Veterinaria, bajo la presidencia del Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, D^a. M^a del Carmen Borge Rodríguez, y con los miembros que al margen se indican. Iniciada la sesión por el Sr. presidente, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

1. Constitución de la nueva Unidad de Garantía de Calidad del Título

Constitución de la nueva Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado en Veterinaria. Se adjunta en Anexo 1 el Acta de Constitución de la UGC del grado de Veterinaria.

2. Actualización sobre la renovación de la acreditación del título. Novedades en relación con las UGC de los grados.

La coordinadora del grado en CyTA informa que el Autoinforme para la renovación de la acreditación del título de grado en CyTA está próximo a su finalización, con una fecha estimada de envío al Servicio de Calidad de la UCO de 19 de octubre de 2022. También informa acerca de los plazos muy ajustados que se han dado desde la DEVA para la entrega del Autoinforme, así como de los cambios introducidos en la guía para la renovación de los títulos, con motivo de la aplicación del Real Decreto 822/2021. Se informa de que el próximo curso corresponderá a Veterinaria la renovación de la acreditación del título.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de los plazos administrativos relacionados con el Trabajo Fin de Grado para el curso académico 2022-2023.

Se acuerdan los plazos administrativos para la entrega y defensa del Trabajo de Fin de Grado de Veterinaria para el curso académico 2022-2023, así como para la selección de líneas de trabajo y tutores del TFG de 2022-2023. Se adjunta en el Anexo 2.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los plazos administrativos relacionados con las prácticas curriculares para el curso académico 2022-2023.

Se adoptan los plazos acordados por la Comisión de prácticas externas en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2022. Se adjunta en Anexo 3.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de encuestas para el curso académico 2022-2023.

Se adopta el calendario de encuestas establecido por el Servicio de Calidad de la Universidad de Córdoba. Asimismo, la UGC se compromete a seguir las recomendaciones del Servicio de Calidad acerca de la planificación de encuestas con el objeto de obtener una mayor participación del alumnado en las encuestas.

6. Estudio sobre el reconocimiento automático mutuo de diplomas de educación superior en la Unión Europea – Encuestas

Se informa de que desde la dirección de la DEVA han pedido colaboración para la realización de un estudio sobre reconocimiento automático mutuo de diplomas de educación superior, encargado por la DG EAC de la Unión Europea. Para ello, enviaron un enlace para la cumplimentación de la encuesta al respecto (https://icfconsulting.qualtrics.com/jfe/form/SV_7PyPiMSpHX4wiA6).

7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:40 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual doy fe.

Fdo.: Nahúm Ayala Soldado